



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL  
MECÁNICA ENTREGA INVITACIONES  
EVENTO CELEBRACIÓN DE SEGUNDO ANIVERSARIO PLAZA CENTRAL  
Fecha de vigencia: del 29 de octubre al 16 de noviembre de 2018**

PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL entregará 400 invitaciones dobles a los visitantes del Centro Comercial para asistir al evento del 17 de noviembre de 2018, dónde se realizara la celebración del segundo aniversario del centro comercial con los artistas Freddy Beltran y la Orquesta la 33, este evento tendrá lugar en el salón 1-11 de Plaza Central Centro Comercial, las invitaciones se entregarán por registro de facturas con valor igual o superior a los \$20.000 (veinte mil pesos m/cte).

**PREENTREGA INVITACIONES:**

- Los días 29, 30 y 31 de octubre, los clientes inscritos en el programa Vive más y que cuenten con 200 puntos disponibles, podrán redimir este monto en puntos para recibir una invitación doble para la Celebración de Aniversario del 17 de noviembre de 2018.
- Para hacerlo, el cliente deberá ingresar a su cuenta personal en la plataforma vive-mas.co, allí podrá consultar sus puntos disponibles y redimir la invitación por 200 puntos. La plataforma le enviará a su correo electrónico un mensaje de confirmación junto con un código de redención.
- El cliente deberá presentar este código en alguno de los puntos de información del Centro Comercial (aquel que este en funcionamiento en la fecha y hora que el cliente haga la visita), al presentar el código se le entregará la invitación física.
- El cliente podrá reclamar la invitación física a partir del 1 de noviembre de 2018 a las 9:00am y hasta el sábado 16 de noviembre de 2018 a las 9:00 pm, pasada esta fecha y hora y si el cliente no ha reclamado el beneficio, se dará por hecho que renuncia al mismo y Plaza Central Centro Comercial podrá poner esta invitación disponible para otro interesado.
- El cliente que ha reclamado el beneficio a través de la redención de puntos NO podrá reclamar esta misma invitación a través de la dinámica de registro de facturas, puesto que cada titular del programa de beneficios Vive + solo podrá tener una (1) invitación doble para su uso.
- Para la preentrega se dispondrá de 100 invitaciones dobles.
- La vigencia de la preentrega será desde el 29 de octubre al 31 de octubre de 2018 o hasta agotar las 100 invitaciones dobles disponibles, lo primero que suceda.

**¿CÓMO OBTENER LA INVITACIÓN POR REGISTRO DE FACTURAS?**

- Por una factura registrada por valor igual o superior a \$20.000 (veinte mil pesos m/cte) el cliente podrá reclamar una invitación doble para asistir a la celebración del segundo aniversario de Plaza Central Centro Comercial.
- La factura debe ser del mismo día en que se reclama el beneficio.
- Para acceder a este beneficio, el interesado deberá estar inscrito en el programa de fidelización Vive +, en caso en que no este inscrito, podrá realizar la inscripción en el momento en que registre la factura.
- El cliente solo podrá acceder a este beneficio una sola vez durante la vigencia de la promoción, puesto



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL  
MECÁNICA ENTREGA INVITACIONES  
EVENTO CELEBRACIÓN DE SEGUNDO ANIVERSARIO PLAZA CENTRAL  
Fecha de vigencia: del 29 de octubre al 16 de noviembre de 2018**

que cada titular del programa de beneficios Vive + solo podrá tener una (1) invitación doble para su uso.

**ENTREGA DE INVITACIONES:**

- Solo se entregará una (1) invitación doble por persona, que le da derecho a asistir al evento del 17 de noviembre de 2018 dónde se realizará la Celebración del segundo aniversario del Centro Comercial con la presentación musical del humorista Fredy Beltran y La Orquesta la 33.
- Se entregarán 400 invitaciones dobles a las primeras 400 personas que, hagan efectiva la redención de puntos durante las fechas de preentrega (del 29 al 31 de octubre del 2018) y/o aquellas personas que registren sus facturas por un monto igual o superior a \$20.000 (veinte mil pesos m/cte.) a partir del 1 de noviembre de 2018.
- Se entregarán invitaciones hasta agotar existencias o hasta el 16 de noviembre de 2018 a las 9:00 pm. Lo que primero suceda.
- Podrán participar las personas que cumplan con los requisitos mencionados previamente en este documento.

**HORARIOS DE ATENCIÓN PARA REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y ENTREGA DE INVITACIONES:**

Los visitantes presentar sus facturas o códigos de redención para recibir la invitación en uno de los cuatros puntos de información ubicados dentro del centro comercial (piso,1,2,3 y 4) destinados para este fin de domingo a domingo de 9:00 am a 9:00 pm.\* y/ o con el personal asignado e identificado por el centro comercial como Gestores VIVE+.

\*Horarios de atención sujetos a cambios de última hora

Día y hora máxima de registro de facturas o reclamo de códigos de redención: 9:00 p.m. del 16 de noviembre de 2018 hora en la que se cerrarán las filas. La hora de cierre de atención será hasta que se atiende al último cliente que llegó a las 9:00 p.m., hora estipulada para el cierre de fila.

**LAS INVITACIONES:**

- 400 invitaciones dobles para asistir al evento del 17 de noviembre de 2018, donde se realizará la celebración del segundo aniversario del centro comercial con los artistas Fredy Beltrán y la Orquesta la 33, evento que tendrá lugar en Plaza Central Centro Comercial.

Hora: Apertura de puertas a las 4:00 pm

Lugar: Local 1-11 plaza deportes.

Invitación por persona mayor de edad

Aforo para 800 personas. Una vez completado la totalidad de 800 no podrá haber más ingreso.

El ingreso con invitación esta sujeto al aforo del evento.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS INVITACIONES E INGRESO AL EVENTO:**



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL  
MECÁNICA ENTREGA INVITACIONES  
EVENTO CELEBRACIÓN DE SEGUNDO ANIVERSARIO PLAZA CENTRAL  
Fecha de vigencia: del 29 de octubre al 16 de noviembre de 2018**

1. Una vez entregadas las invitaciones de ingreso, el cliente asume toda responsabilidad del cuidado que les dé. PLAZA CENTRAL no realizará reposición de las mismas, si estas se han perdido o dañado, por tanto, se permitirá el ingreso a aquella persona que presente la invitación al ingreso del evento.
2. Llegar con tiempo suficiente para la verificación de invitaciones de ingreso.
3. Al ingreso del evento se le pondrá una manilla, la cual deberá portar durante todo el evento.
4. El ingreso solo será permitido para mayores de 18 años.
5. Las puertas al público se abrirán a las 4:00 pm. Las puertas se mantendrán abiertas hasta que se complete el aforo de 800 personas.
6. Las invitaciones están sujetas al aforo del evento.
7. Traer ropa y zapatos cómodos, evitar el uso de tacones y accesorios grandes.
8. Evitar traer maletas grandes, sombrillas y demás objetos que puedan lastimar a los demás asistentes y/o obstaculizar la vista de los demás asistentes.
9. No se permite el ingreso de personas bajo efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.
10. No está permitido el ingreso de mujeres en estado de gestación.
11. Esté atento a las indicaciones de seguridad que el personal de logística le hará saber una vez ingrese al evento.
12. Los invitados deberán seguir los controles de seguridad para ingresar al evento.
13. No está autorizado el ingreso de mascotas.
14. No se permite el ingreso de alimentos.
15. No se permite el ingreso de bebidas alcohólicas.
16. No está permitido fumar, ni ingresar encendedores o cualquier elemento que produzca fuego.
17. No se permite el ingreso de envases de vidrio, ni bebidas calientes.
18. No permite el ingreso de armas de fuego ni armas blancas.
19. Las personas en condiciones de discapacidad o movilidad reducida solamente podrán ingresar con un acompañante a la zona VIP. Nos reservamos el derecho de admisión y permanencia en el evento, para quienes incumplan con lo dispuesto en estos términos y condiciones; las disposiciones legales vigentes y/o no atiendan las solicitudes del personal logístico o de seguridad del evento.
20. No está permitido toma de fotos, ni de autógrafos de los artistas.
21. Plaza Central puede agregar, modificar, o sustituir artistas, así como variar la programación del evento, ubicaciones y aforo.
22. Solo serán válidas las invitaciones originales producidas por Plaza Central.
23. Las invitaciones falsas o adulteradas pueden dar lugar a responsabilidad penal.
24. La invitación no tiene valor comercial. Prohibida su venta.

**MECÁNICA Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD:**

La entrega de invitaciones está dirigida a personas naturales, mayores de 18 años, visitantes de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL que cumplan con los requisitos descritos en la mecánica de esta actividad y que acepten las condiciones determinadas en este documento.

**Nota: Ver al final del presente escrito de condiciones quiénes son “clientes inhabilitados” para participar en la actividad**



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL  
MECÁNICA ENTREGA INVITACIONES  
EVENTO CELEBRACIÓN DE SEGUNDO ANIVERSARIO PLAZA CENTRAL  
Fecha de vigencia: del 29 de octubre al 16 de noviembre de 2018**

- La participación en esta actividad implica el conocimiento y aceptación de los participantes a los presentes términos, condiciones y limitaciones, establecidos en este documento.
- Todas las personas participantes en la actividad aceptan plenamente y sin reserva, todas y cada una de las condiciones que se detallan a continuación:

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA MECÁNICA DE ENTREGA DE INVITACIONES**

- La participación en la presente actividad implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. Todas las personas participantes en esta promoción aceptan plenamente y sin reserva, todas y cada una de las condiciones que se detallan a continuación.

**CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE INVITACIONES, EN TODAS SUS PARTES**

- Las invitaciones serán entregadas al momento de registrar facturas por compras iguales o superiores a \$20.000 realizadas el mismo día o a aquellos clientes que hayan redimido sus puntos de VIVE MÁS durante la preentrega.
- Los visitantes interesados en recibir la invitación, deberán acercarse entre las 9:00 am del 1 de noviembre de 2018 y las 9:00 pm del 16 de noviembre de 2018, a uno de los cuatros puntos de información (pisos 1,2,3 y 4) ubicados dentro del centro comercial, puntos que han sido destinados para este fin. No obstante, PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL podrá habilitar más lugares para la entrega de invitaciones.
- En caso de que las invitaciones no hayan sido entregadas en su totalidad en el momento de la fecha y hora estipulada para cierre, PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL podrá activar nuevamente la mecánica de entrega de invitaciones.
- Promoción disponible solo para compradores mayores de edad.
- Las invitaciones dobles no son canjeables por dinero
- Las personas que hayan recibido una invitación doble no podrán volver a reclamar otra invitación doble.

**Plaza Central Centro Comercial informa que:**

- a. La invitación no se puede ceder
- b. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez, certeza y veracidad de los participantes (incluyendo identidad, edad y lugar de residencia) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL encuentre que ha actuado en contra de los términos y condiciones de esta actividad, que haya modificado o se haya beneficiado con las modificaciones del procedimiento de inscripción, que haya presentado una inscripción que no esté de acuerdo con estas condiciones o que no haya actuado de buena fe.
- c. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL rechazará cualquier inscripción incompleta o inconforme. Así mismo PLAZA



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL  
MECÁNICA ENTREGA INVITACIONES  
EVENTO CELEBRACIÓN DE SEGUNDO ANIVERSARIO PLAZA CENTRAL  
Fecha de vigencia: del 29 de octubre al 16 de noviembre de 2018**

CENTRAL CENTRO COMERCIAL no se responsabiliza por cualquier inscripción no recibida, registrada, o que llegue tarde. Ninguna de estas inscripciones tendrá validez.

- d. En caso de que haya inestabilidad o mal funcionamiento en el sistema de información que no permita el correcto registro o actualización de datos en los puntos de información, PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL podrá ampliar habilitar otros canales de registro, siempre y cuando lo considere necesario.
- e. El ganador deberá recibir personalmente las invitaciones.
- f. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas de la presente actividad, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.
- g. De igual manera PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de los usuarios que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres en la “fanpage” y demás redes sociales de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL urls: [www.ccplazacentral.com.co](http://www.ccplazacentral.com.co), [Facebook.com/PlazaCentralViveMas](https://www.facebook.com/PlazaCentralViveMas), Instagram: [@plazacentralvivemas](https://www.instagram.com/plazacentralvivemas)
- h. El participante entiende y acepta que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL respeta la intimidad y los datos personales de todas las personas y que el concurso NO busca incentivar la vulneración de estos derechos.
- i. El participante acepta indemnizar, defender y mantener indemne a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generados como causa de una violación suya de estos términos.
- j. Con el registro para esta actividad, los participantes autorizan a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, a incorporar su dirección de correo electrónico en nuestra lista de suscriptores (fichero automatizado). Así mismo, autorizan a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, a enviar comunicaciones electrónicas a su celular, Facebook, Twitter y/o dirección de correo electrónico, así como a enviar comunicaciones y publicidad a su domicilio.
- k. Los beneficiarios podrán ser publicados en los puntos de información de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, en sus redes sociales, en [www.ccplazacentral.com.co](http://www.ccplazacentral.com.co) o en el medio que lo estime conveniente.

**RESTRICCIONES O INHABILIDADES PARA PARTICIPAR:**

**NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD LAS PERSONAS QUE, DE ALGUNA FORMA, TENGAN O HAYAN TENIDO RELACIÓN LABORAL, CONTRACTUAL, COMERCIAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O CUALQUIER INTERVINIENTE DURANTE LA VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD CON PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL.**

También se encuentran inhabilitados para participar en la actividad: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, antes de entregar el premio al ganador verificará que éste no se encuentre inhabilitado para



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL  
MECÁNICA ENTREGA INVITACIONES  
EVENTO CELEBRACIÓN DE SEGUNDO ANIVERSARIO PLAZA CENTRAL  
Fecha de vigencia: del 29 de octubre al 16 de noviembre de 2018**

participar en la promoción y dejará constancia mediante declaración juramentada que el ganador no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al premio.

**LA ADMINISTRACIÓN.**